

FICHA TÉCNICA DE DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2025 DE GESTIÓN

EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: Eje Transversal 2. Construcción de la paz y seguridad.

OBJETIVO DEL EJE DEL CAMBIO O EJE TRANSVERSAL: T 2.6 Garantizar el derecho humano de los mexiquenses de acceder a la justicia, a través de elevar la eficacia y eficiencia de los sistemas encargados de su procuración e impartición.

ESTRATEGIA: T 2.6.1 Impulsar y promover el respeto, la defensa y protección de los derechos humanos; la equidad de género, la cultura de la paz, así como los medios alternos de solución de controversias y los programas de atención de víctimas y ofendidos del delito.

LÍNEA DE ACCIÓN: T 2.6.1.9 Asegurar, que la actuación de los integrantes del personal de Justicia se fundamente en la garantía de los derechos humanos.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 01030601 - Electoral

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 010306010201 - Administración e impartición de justicia electoral

UNIDAD RESPONSABLE: 4080000000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

UNIDAD EJECUTORA: 4080000000000000 - Tribunal Electoral del Estado de México

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: 2185 Porcentaje de notificaciones sobre resoluciones y acuerdos emitidos por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México ejecutadas en tiempo y forma.

FÓRMULA DE CÁLCULO: $\frac{((\text{Notificación de Resoluciones Realizadas en Tiempo (NRRT)} / \text{Notificación de Resoluciones Ordenadas en Expediente (NROE)}) * 100 / 2) + ((\text{Notificación de Acuerdos Realizadas en Tiempo (NART)} / \text{Notificación de Acuerdos Ordenadas en Expediente (NAOE)}) * 100 / 2)}$

INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de notificaciones sobre resoluciones y acuerdos emitidos por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México ejecutadas en tiempo y forma.

DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Mide las notificaciones sobre resoluciones y acuerdos emitidos por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de México ejecutadas en tiempo y forma, respecto de aquellas que se ordenan en los expedientes.

ÁMBITO GEOGRÁFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

SENTIDO: Ascendente

EVIDENCIA: Documento

LÍNEA BASE: El proceso de notificación se encuentra en función de si se trata de un año con proceso electoral o no, de los involucrados en cada medio de impugnación presentado y también en función del tipo de elección en curso, (9500 notificaciones para 2023).

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TERCER TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACIÓN	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
[983] Notificación de Acuerdos Ordenadas en Expediente (NAOE)	Notificación	Suma	3,500.00	270.00	7.71	1,136.00	32.46	1,750.00	50.00	4,728.00	135.09
[984] Notificación de Acuerdos Realizadas en Tiempo (NART)	Notificación	Suma	3,500.00	270.00	7.71	1,136.00	32.46	1,750.00	50.00	4,728.00	135.09
[985] Notificación de Resoluciones Ordenadas en Expediente (NROE)	Notificación	Suma	2,000.00	210.00	10.50	1,072.00	53.60	1,000.00	50.00	2,715.00	135.75
[988] Notificación de Resoluciones Realizadas en Tiempo (NRRT)	Notificación	Suma	2,000.00	210.00	10.50	1,072.00	53.60	1,000.00	50.00	2,715.00	135.75

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Durante el ejercicio fiscal 2025 el Tribunal Electoral del Estado de México estará administrando e impartiendo justicia en un año atípico, con proceso electoral extraordinario en el que ha de ocurrir la renovación de los integrantes del Poder Judicial del Estado de México, así como la elección de autoridades auxiliares municipales, por lo que se estima realizar alrededor de 5,500 notificaciones en tiempo y forma derivado de los conflictos jurisdiccionales que se estima recibir, alcanzando un porcentaje de eficacia de 100 por ciento.

META ANUAL	TERCER TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO	PROG	ALC	EF%	SEMÁFORO
100.00	100.00	100.00	100.00	VERDE	100.00	100.00	100.00	VERDE

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Durante el ejercicio fiscal 2025 el Tribunal Electoral del Estado de México estará administrando e impartiendo justicia en un año electoral en el que ha de ocurrir la elección extraordinaria de Jueces y Magistrados, por lo que se estima realizar alrededor de 5 mil quinientas notificaciones en tiempo y forma derivado de los conflictos jurisdiccionales que se estima recibir, alcanzando un porcentaje de eficacia de 100 por ciento, durante el tercer trimestre de 2025, se realizaron 2,208 notificaciones de acuerdos y resoluciones, en beneficio de los justiciables.

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Elaboro

M. en A.P. José Luis Díaz Hernández
Titular de la UIPET



Vo. Bo

Dra. Arlen Siu Jaime Merlos
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de México.